



PETROHEAT S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre 2012 y 1 de enero de 2012

Índice:

	Página
ESTADOS FINANCIEROS	
Estados de Situación Financiera Clasificado	4
Estados de Resultados Integrales por Función	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo	8
1. INFORMACIÓN GENERAL	10
1.1. Nombre de la entidad	10
1.2. RUC de la entidad	10
1.3. Domicilio de la entidad	10
1.4. Forma legal de la entidad	10
1.5. País de incorporación	10
1.6. Historia, desarrollo y objeto social	10
1.7. Capital suscrito, pagado y autorizado	10
1.8. Número de acciones, valor nominal, clase y serie	10
1.9. Accionistas y propietarios	11
1.10. Representante legal	11
1.11. Personal clave	11
1.12. Partes relacionadas	11
1.13. Período contable	11
1.14. Fecha de aprobación de Estados Financieros	12
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	12
2.1. Bases de preparación	12
2.2. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	12
2.3. Efectivo y equivalente al efectivo	13
2.4. Activos financieros	13
2.5. Inventarios	14
2.6. Servicios y pagos anticipados	15
2.7. Activos por impuestos corrientes	15
2.8. Propiedad, planta y equipo	16
2.9. Activos intangibles	17
2.10. Otros activos corrientes	18
2.11. Deterioro de valor de activos no financieros	18
2.12. Costos por intereses	19
2.13. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	20
2.14. Activos y pasivos generados por contratos de arrendamiento financiero	20
2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21
2.16. Baja de activos y pasivos financieros	21
2.17. Provisiones	22
2.18. Beneficios a los empleados	22
2.19. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos	23
2.20. Capital social	23
2.21. Ingresos de actividades ordinarias	24
2.22. Costo de producción y/o venta	24
2.23. Gastos de administración y ventas	24

2.24. Segmentos operacionales	24
2.25. Medio ambiente.....	25
2.26. Estado de Flujo de Efectivo	25
2.27. Cambios en políticas y estimaciones contables	25
2.28. Utilidad por acción.....	25
2.29. Compensación de saldos y transacciones.....	25
2.30. Reclasificaciones.....	25
3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS	26
3.1 Deterioro de activos	26
3.2 Litigios y otras contingencias	26
3.3 Valuación de los instrumentos financieros	27
4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF	27
4.1 Bases de la transición a las NIIF	27
4.1.1. Aplicación de la sección 35 de la NIIF para PYMES	28
4.1.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.....	28
4.1.3. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).	29
4.1.4. Ajustes al 01 de enero de 2012 y al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 5.1.5).....	30
4.1.5. Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre de 2012.....	30
4.1.6. Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2012.....	
4.1.7. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2012.....	31
4.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2012	32
4.1.9. Conciliación del Estado de Resultados Integrales al 01 de diciembre de 2012.....	33
4.1.10. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2012.....	34
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	36
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.....	36
7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	36
8. INVENTARIOS	36
9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	37
10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	37
11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	37
12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	38
13. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.....	39
14. ANTICIPO CLIENTES.....	39
15. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS NO CORRIENTE	39
16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	39
16.1 Impuesto mínimo.....	41
17. IMPUESTOS DIFERIDOS	42
18. CAPITAL	43
19. RESULTADOS ACUMULADOS	43
20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	43
21. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	43
22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	44

23. GASTOS FINANCIEROS	44
24. OTROS INGRESOS	44
25. SANCIONES.....	44
24.1 De la Superintendencia de Compañías	44
24.2 De otras autoridades administrativas.....	44
26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	45
27. CONTINGENCIAS.....	46
28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE	46

Abreviaturas:

NIIF:	Norma Internacional de Información Financiera
NIC:	Norma Internacional de Contabilidad
US\$:	Dólares de los Estados unidos de Norteamérica
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IFRIC:	Comité de interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por su sigla en inglés)
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés)
EE.UU.:	Estados Unidos de América.
IR:	Impuesto a la renta.
IVA:	Impuesto al valor agregado.

PETROHEAT S.A.

PETROHEAT S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 5	1.453,35	468,92	5.000,00
Activos financieros				
Cuentas por cobrar clientes relacionados	Nota 6	32.775,39	-	-
Otras cuentas por cobrar	Nota 7	-	3.614,00	-
Inventarios	Nota 8	-	21.119,51	-
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 9	2.000,00	2.000,00	-
Activos por impuestos corrientes	Nota 10	-	1.476,49	-
Total Activo corriente		36.228,74	28.678,92	5.000,00
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo	Nota 11	13.778,78	4.067,50	-
Total Activo no corriente		13.778,78	4.067,50	-
TOTAL ACTIVO		50.007,52	32.746,42	5.000,00
<i>Suman y pasan:</i>		50.007,52	32.746,42	5.000,00

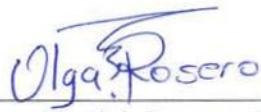
PETROHEAT S.A.

PETROHEAT S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América).

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
<i>Suman y vienen:</i>	50.007,52	32.746,42	5.000,00
PASIVO			
Pasivo corriente			
Otras obligaciones corrientes	Nota 12	29.258,50	3.916,28
Cuentas por pagar diversas relacionadas	Nota 13	6.290,85	20.501,46
Anticipos de clientes	Nota 14	2.397,15	2.397,15
Total Pasivo corriente	37.946,50	26.814,89	2.238,38
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	-	-	-
Total Pasivo no corriente	-	-	-
TOTAL PASIVO	37.946,50	26.814,89	2.238,38
PATRIMONIO			
Capital	Nota 17	5.000,00	5.000,00
Resultados acumulados	Nota 18	7.061,02	931,53
Total patrimonio	12.061,02	5.931,53	2.761,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	50.007,52	32.746,42	5.000,00



Claudia E. Moreno A.
Gerente General



Patricia Rosero G.
Contadora General

PETROHEAT S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2013	2012
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 19	232.402,77	52.804,51
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 20	189.559,24	-
Margen bruto		42.843,53	52.804,51
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 21	19.534,49	50.937,73
(-) GASTOS DE VENTAS		-	-
Utilidad en operaciones		23.309,04	1.866,78
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 22	2.259,95	371,84
OTROS INGRESOS	Nota 23	513,96	1.674,97
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		21.563,05	3.169,91
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 15	5.381,60	-
Efecto impuestos diferidos	Nota 16	-	-
		5.381,60	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		16.181,45	3.169,91
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		16.181,45	3.169,91

Claudia E. Moreno A.

Claudia E. Moreno A.
Gerente General

Olga Rosero

Patricia Rosero G.
Contadora General

PETROHEAT S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Capital pagado	Resultados acumulados			Total resultados acumulados	Total Patrimonio neto
	Resultados acumulados	Adopción 1ra vez NIIF	Total resultados acumulados		
Saldos a Octubre 14, de 2011	5.000,00	-	(2.238,38)	(2.238,38)	2.761,62
Pago de dividendos	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	3.169,91	-	3.169,91	3.169,91
Saldos a Diciembre 31, de 2011	5.000,00	3.169,91	(2.238,38)	931,53	5.931,53
Ajustes años anteriores	-	(10.051,96)	-	(10.051,96)	(10.051,96)
Resultado integral total del año	-	16.181,45	-	16.181,45	16.181,45
Saldos a Diciembre 31, de 2012	5.000,00	9.299,40	(2.238,38)	7.061,02	12.061,02

Claudia E. Moreno A.

Claudia E. Moreno A.

Gerente General

Patricia Rosero G.

Patricia Rosero G.

Contadora General

PETROHEAT S.A.

PETROHEAT S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2013	2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	232.402,77	55.201,66
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(180.310,41)	(53.354,37)
Intereses pagados	(2.259,95)	(371,84)
Impuestos a las ganancias pagados	(4.680,55)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(28.647,43)	(1.939,03)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	16.504,43	(463,58)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(15.520,00)	(4.067,50)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(15.520,00)	(4.067,50)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pagos de préstamos	-	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	-	-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	984,43	(4.531,08)
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	468,92	5.000,00
Al final del año	1.453,35	468,92


Claudia E. Moreno A.

Gerente General

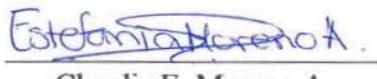

Patricia Rosero G.

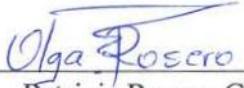
Contadora General

PETROHEAT S.A.

PETROHEAT S.A
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN .
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2013	2012
UTILIDAD NETA	16.181,45	3.169,91
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	1.741,22	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	3.805,25	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	5.381,60	-
Ajuste por participaciones no controladoras	(10.051,96)	-
Ajustes por bajas de AF	4.067,50	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Incremento) en otras cuentas por cobrar	(29.161,39)	(3.614,00)
(Incremento) en anticipos de proveedores	-	(2.000,00)
Disminución (incremento) en inventarios	21.119,51	(21.119,51)
(Incremento) en otros activos	(3.204,06)	(1.476,49)
Incremento en otras cuentas por pagar	6.625,31	22.179,36
Incremento en anticipos de clientes	-	2.397,15
Efectivo neto provisto por actividades de operación	16.504,43	(463,58)


Claudia E. Moreno A.
Gerente General


Patricia Rosero G.
Contadora General

PETROHEAT S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

PETROHEAT S.A.

1.2 RUC de la entidad:

1792344182001

1.3 Domicilio de la entidad:

República 189 y Diego de Almagro Cantón Quito Provincia de Pichincha.

1.4 Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima.

1.5 País de incorporación:

Ecuador.

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

El objeto social de la Compañía es la construcción de instalaciones industriales refinerías, fábricas de productos químicos.

PETROHEAT S.A. fue constituida mediante escritura pública el 14 de octubre de 2011, en la ciudad de Quito Ecuador.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 5.000,00.
- Capital pagado.- US\$ 5.000,00.

1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 1.000.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 5.

PETROHEAT S.A.

1.9 Accionistas y propietarios:

Accionista	No. Acciones	Valor	Participación
Aldaz Nieto Maria Del Carmen	400	2.000,00	40,00%
Moreno Aldaz Claudia Estefanía	300	1.500,00	30,00%
Moreno Aldaz Maria Soledad	300	1.500,00	30,00%
Total:	1.000	5.000,00	100%

1.10 Representante legal:

La Junta General de Accionistas de PETROHEAT S.A., celebrada el 01 de noviembre de 2013, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período de 2 años a Claudia Estefanía Moreno Aldaz; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 07 de marzo de 2014.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Maria del Carmen Aldaz Nieto	Presidente
Claudia Estefanía Moreno Aldaz	Gerente General
Patricia Rosero García	Contadora

1.12 Partes relacionadas:

Nombre	RUC	Tipo de relación
Lumoil Cía. Ltda.	1791152581001	Gestión

1.13 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2013 ,2012 y 1 enero de 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre 2012 y 1 de enero de 2012.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados Al 31 de

diciembre de 2013, 31 de diciembre 2012 y 1 de enero de 2012.

1.14 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de PETROHEAT S.A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 28 de marzo de 2014.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de PETROHEAT S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.3. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.4. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.-** Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.
- b) Activos financieros disponibles para la venta.-** Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta).
- c) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-** Los activos financieros mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.
- d) Préstamos y partidas por cobrar.-** Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares

características al activo.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- e) Deterioro de cuentas incobrables.-** Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.5. Inventarios:

Los inventarios corresponden a herramientas menores y materiales fungibles para la producción de bienes y prestación de servicios, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);

- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.6. Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.7. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.8. Propiedad, planta y equipo:

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

La propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumulado, es decir, el “Modelo del Costo”.

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Terrenos	No aplica	-
Edificios	22 años	5%
Muebles y enseres	De 15 a 18 años	5%
Maquinaria y equipo	De 10 a 14 años	2%
Equipo de computación y software	De 5 a 10 años	1%
Vehículos, equipos de transporte	De 5 a 8 años	3%

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertiría, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”

2.9. Activos intangibles:

Los activos intangibles corresponden a: paquetes informáticos y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

Para fijar el importe de las revaluaciones de los activos intangibles, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo, sin embargo, si no existe un mercado activo, el elemento en cuestión se contabilizará según su costo, menos la amortización y deterioro acumuladas.

2.10. Otros activos corrientes.

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.11. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de

un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Maquinaria, muebles y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de Maquinaria, muebles y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 “Costos por Préstamos”.

2.13. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Compañía para ser contabilizados sus cambios en el valor razonable al Estado de Resultados Integral.

La Compañía reconoce inicial y posteriormente estos pasivos a valor razonable disminuyendo los costos generados por la transacción, al momento de determinar el valor razonable se debe separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del período.

2.14. Activos y pasivos generados por contratos de arrendamiento financiero.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

El activo bajo arrendamiento financiero se deprecia de acuerdo con la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”. En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas de arrendamiento se registran directamente en los resultados del período en que se incurren.

Es el caso en que el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida.

Cuando la Compañía, actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Financiera según la naturaleza del bien objeto del contrato y,

simultáneamente, se registra un pasivo en el mismo importe.

Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de la propiedad, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea más corto.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro, otros gastos varios, en el Estado de Resultados integral.

2.15. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

2.16. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.17. Provisiónes:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.18. Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuaria relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como “Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo” en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173 (b).

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.19. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.20. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.21. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.22. Costos de producción y/o venta.

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

2.23. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

2.24. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por ventas de subproductos cuyos importes no son significativos y no amerita su revelación por separado.

2.25. Medio ambiente:

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.26. Estado de Flujo de Efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.27. Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.28. Utilidad por acción:

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.29. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.30. Reclasificaciones:

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

3.1. Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2. Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

3.3. Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo:** precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMENTO DE LAS NIIF.

PETROHEAT S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2013, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

4.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de PETROHEAT S.A., corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES. La Compañía aplicó la Sección 35 de la NIIF para PYMES - Transición a la NIIF para las PYMES - al preparar sus estados financieros.

4.1.1. Aplicación de la Sección 35 de la NIIF para PYMES.

La fecha de transición de PETROHEAT S.A. es el 01 de enero de 2012. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para las PYMES para la Compañía es el 1 de enero de 2011.

La Sección 35 de la NIIF para PYMES - Transición a la NIIF para las PYMES permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF para PYMES, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias.

4.1.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

- a. Combinaciones de negocios.**
Esta exención no es aplicable.
- b. Transacciones con pagos basados en acciones.**
Esta exención no es aplicable.
- c. Valor razonable como costo atribuido.**
Esta exención no es aplicable.
- d. Revaluación como costo atribuido.**
PETROHEAT S.A., no realizó revaluaciones.
- e. Diferencias de conversión acumuladas.**
Esta exención no es aplicable.

f. Estados financieros separados.

Esta exención no es aplicable.

g. Instrumentos financieros compuestos.

Esta exención no es aplicable.

h. Impuestos diferidos.

PETROHEAT S.A. reconoció todos los ajustes por primera adopción incluyendo los activos y pasivos diferidos.

i. Acuerdos de concesión de servicios.

Esta exención no es aplicable.

j. Actividades de extracción.

Esta exención no es aplicable.

k. Acuerdos que contienen un arrendamiento.

Esta exención no es aplicable.

l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

PETROHEAT S.A., no ha detectado a 1 de enero de 2011, ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

4.1.3. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en PETROHEAT S.A.:

- Ajustes al 01 de enero de 2012 y al 31 de diciembre de 2012.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2012.
- Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2012.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2012.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2012.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2012.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre de 2012.

4.1.4. Ajustes al 01 de enero de 2012 y al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 4.1.5).

- 1) Al 01 de enero de 2012, la Compañía procedió a dar de baja los gastos de constitución por US\$ (2.384,43)
- 2) Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2012, la Compañía procedió a reconocer interés por devengar en sus cuentas por pagar socios por US\$ 146,05 y US\$ 1.821,02 respectivamente.
- 3) Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía procedió a dar de baja intereses por devengar de sus cuentas por pagar socios por US\$ 146,05.

4.1.5. Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2012.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Patrimonio NEC	6.640,99	5.000,00
Ajustes por conversión NIIF		
Baja de gastos de constitución	(1)	(2.384,43)
Interés implícito CXP	(2)	1.821,02
Baja Interés implícito CXP	(3)	(146,05)
	(709,46)	(2.238,38)
Patrimonio NIIF	5.931,53	2.761,62

4.1.6. Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2012.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012
Utilidad neta del ejercicio 2012 NEC	(1.640,99)
Ajustes por conversión NIIF	
Baja de gastos de constitución	(1)
Interés implícito CXP	(2)
Baja Interés implícito CXP	(3)
	(1.528,92)
Utilidad neta del ejercicio 2012 NIIF	(3.169,91)

PETROHEAT S.A.

4.1.7. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2012.

PETROHEAT S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-12	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 31-dic-12
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	468,92	-	468,92
Activos financieros			
Otras cuentas por cobrar relacionadas	-	(3.614,00)	3.614,00
Otras cuentas por cobrar	3.614,00	3.614,00	-
(-) Provisión cuentas incobrables	-	-	-
Inventarios	21.119,51	-	21.119,51
Servicios y otros pagos anticipados	2.000,00	-	2.000,00
Activos por impuestos corrientes	1.476,49	-	1.476,49
Total Activo corriente	28.678,92	-	28.678,92
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	4.067,50	-	4.067,50
Activos intangible	2.384,43	2.384,43	-
Total Activo no corriente	6.451,93	2.384,43	4.067,50
TOTAL ACTIVO	35.130,85	2.384,43	32.746,42
PASIVO			
Pasivo corriente			
Otras obligaciones corrientes	3.916,28	-	3.916,28
Cuentas por pagar diversas relacionadas	22.176,43	1.674,97	20.501,46
Anticipos de clientes	2.397,15	-	2.397,15
Total Pasivo corriente	28.489,86	1.674,97	26.814,89
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	-	-	-
Total Pasivo no corriente	-	-	-
TOTAL PASIVO	28.489,86	1.674,97	26.814,89
PATRIMONIO			
Capital	5.000,00	-	5.000,00
Resultados acumulados	1.640,99	709,46	931,53
Total patrimonio	6.640,99	709,46	5.931,53
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35.130,85	2.384,43	32.746,42

PETROHEAT S.A.

4.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2012.

PETROHEAT S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 01-ene-12	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 01-ene-12
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.000,00	-	5.000,00
Activos financieros			
Otras cuentas por cobrar relacionadas	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-
(-) Provisión cuentas incobrables	-	-	-
Inventarios	-	-	-
Servicios y otros pagos anticipados	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	-
Total Activo corriente	5.000,00	-	5.000,00
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	-	-	-
Activos intangible	2.384,43	2.384,43	-
Total Activo no corriente	2.384,43	2.384,43	-
TOTAL ACTIVO	7.384,43	2.384,43	5.000,00
PASIVO			
Pasivo corriente			
Otras obligaciones corrientes	450,72	-	450,72
Cuentas por pagar diversas relacionadas	1.933,71	146,05	1.787,66
Anticipos de clientes	-	-	-
Total Pasivo corriente	2.384,43	146,05	2.238,38
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	-	-	-
Total Pasivo no corriente	-	-	-
TOTAL PASIVO	2.384,43	146,05	2.238,38
PATRIMONIO			
Capital	5.000,00	-	5.000,00
Resultados acumulados	-	2.238,38	(2.238,38)
Total patrimonio	5.000,00	2.238,38	2.761,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.384,43	2.384,43	5.000,00

PETROHEAT S.A.**4.1.9. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2012.**

PETROHEAT S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-12	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 31-dic-12
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	52.804,51	-	52.804,51
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN			
Margen bruto	52.804,51	-	52.804,51
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
(-) GASTOS DE VENTAS	50.937,73	-	50.937,73
Utilidad en operaciones	1.866,78	-	1.866,78
(-) GASTOS FINANCIEROS			
OTROS INGRESOS	225,79	(146,05)	371,84
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1.640,99	(1.528,92)	3.169,91
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	-	-	-
Efecto impuestos diferidos	-	-	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1.640,99	(1.528,92)	3.169,91
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	1.640,99	(1.528,92)	3.169,91

PETROHEAT S.A.**4.1.10. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2012.****PETROHEAT S.A****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-12	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 31-dic-12
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	55.201,66	-	55.201,66
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(52.051,24)	(1.303,13)	(53.354,37)
Intereses pagados	-	(371,84)	(371,84)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(3.614,00)	1.674,97	(1.939,03)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(463,58)	(0,00)	(463,58)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(4.067,50)	-	(4.067,50)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(4.067,50)	-	(4.067,50)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Pagos de préstamos	-	-	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	-	-	-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(4.531,08)	(0,00)	(4.531,08)
Efectivo y equivalentes			
Al inicio del año	5.000,00	-	5.000,00
Al final del año	468,92	(0,00)	468,92

PETROHEAT S.A.

PETROHEAT S.A
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Saldo NEC 31-dic-12	Efecto de transición NIIF	Saldo NIIF 31-dic-12
UTILIDAD NETA	1.640,99	1.528,92	3.169,91
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:			
Ajustes por gasto de depreciación y amortización			
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-	-	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-	-	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta diferido	-	-	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-	-	-
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(3.614,00)	-	(3.614,00)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(2.000,00)	-	(2.000,00)
(Incremento) disminución en inventarios	(21.119,51)	-	(21.119,51)
(Incremento) disminución en otros activos	(1.476,49)	-	(1.476,49)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-	-	-
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	23.708,27	(1.528,91)	22.179,36
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-	-	-
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	2.397,15	-	2.397,15
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	-	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(463,59)	(463,58)	

PETROHEAT S.A.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Caja/Bancos	(1) 1.453,35	468,92	5.000,00
	1.453,35	468,92	5.000,00

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Ctas. y Dctos por Cobrar Relacionadas	32.775,39	-	-
(-) Provisión cuentas incobrables	-	-	-
	(1) 32.775,39	-	-

(1) El valor razonable de las deudas comerciales no difiere significativamente de su valor en libros.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Anticipos a Personal	-	3.614,00	-
	(1)	-	3.614,00

(1) Al 31 de diciembre 2012, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Inv. Repues.Herramien. y Acces.	-	21.119,51	-
	-	21.119,51	-

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Anticipos Prov.Nacionales	2.000,00	2.000,00	-
	2.000,00	2.000,00	-

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Créd. trib. a favor de la emp. (IR) (1)	-	1.336,23	-
Créd. trib. a favor de la emp. (IVA)	-	140,26	-
	-	1.476,49	-

(1)Nota 15.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Neto:			
Obras en Proceso	-	4.067,50	-
Maquinaria y equipo	13.778,78	-	-
	13.778,78	4.067,50	-

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Obras en Proceso	-	4.067,50	-
Maquinaria y equipo	15.520,00	-	-
	15.520,00	4.067,50	-

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de

PETROHEAT S.A.

esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Maquinaria y equipo	(1.741,22)	-	-
	(1.741,22)	-	-

El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2013, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	4.067,50	-
Adiciones	15.520,00	4.067,50
Bajas	(4.067,50)	-
Diciembre 31,	15.520,00	4.067,50

El movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2013, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	-	-
Gasto del año	(1.741,22)	-
Diciembre 31,	(1.741,22)	-

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Con la administración tributaria	10.737,64	16,82	-
Impuesto a la renta	(1) 701,05	-	-
Con el IESS	3.495,46	1.019,52	79,75
Beneficios de ley a empleados	10.519,10	2.879,94	370,97
Participación trabajadores	(2) 3.805,25	-	-
	29.258,50	3.916,28	450,72

(1)Ver nota 15

(2)El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

PETROHEAT S.A.

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	-	-
Provisión del año	3.805,25	-
Pagos	-	-
Diciembre 31,	3.805,25	-

13. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Cuentas y documentos por pagar	-	2.384,43	-
Prestamos de terceros	-	19.792,00	1.933,71
(-) Interés por devengar prestamos relacionad	-	(1.674,97)	(146,05)
	-	20.501,46	1.787,66

14. ANTICIPO CLIENTES.

Está constituido principalmente por los cobros realizados por adelantado de los clientes, los cuales se van liquidando de acuerdo a la prestación del servicio.

15. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012	Enero 1, 2012
Cuentas y documentos por pagar	-	-	-
Prestamos de terceros	6.804,81	-	-
(-) Interés por devengar prestamos relacionad	(513,96)	-	-
	6.290,85	-	-

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente. La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el impuesto a la renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 sera del 23% y a partir del año 2013 se aplicara el 22%. Las sociedades que

reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola forestal y ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad e incrementen el empleo cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

- a. El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;
- b. El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,
- c. Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses. No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

16.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede mostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

PETROHEAT S.A.

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable	21.563,05	1.394,84
Más: (gastos no deducibles)		
Sin sustento	40,00	1.022,11
Gastos interes no devengado	1.674,97	-
Multas y Contribuciones	133,27	-
Gastos médicos(Héctor Villavicencio)	65,00	-
Alimentacion (liq. Estefia M)	181,11	-
Valor duplicacion Gasto sin sustento	460,00	-
Depreciación	344,42	-
Liberación (constitución) de impuestos diferidos	-	-
Utilidad gravable	24.461,82	2.416,95
Impuesto a la renta afectada por la tasa impositiva	5.381,60	555,90
Impuesto a la renta mínimo	-	-

El movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	-	-
Provisión	5.381,60	555,90
Retenciones en la fuente	(4.680,55)	(555,90)
Diciembre 31,	701,05	-

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre 2012 y 01 de enero de 2012 la compañía no determinó impuestos diferidos.

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013, y 31 de diciembre 2012 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2013	2012
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	5.381,60	-
(Liberación) constitución imp. dif.	-	-
	5.381,60	-

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

18. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre 2012 y 1 de enero de 2012 está constituido por US\$5.000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US\$1 de dólares cada una.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

Al 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre 2012 y 1 de enero de 2012, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de la construcción de instalaciones industriales refinerías, fábricas de productos químicos, en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

21. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Corresponde principalmente al costo de producción, donde se destacan el material utilizado, mano de obra que incluye horas extras, beneficios sociales, aportes al IESS,

PETROHEAT S.A.

y otros costos operativos.

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Corresponde principalmente a sueldos, beneficios sociales, aportes al IESS, honorarios, mantenimientos, arriendo, servicios básicos, combustibles, lubricantes, alimentación, seguros, transporte, movilización, impuestos y contribuciones, entre otros del área administrativa de la empresa.

23. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Otros gastos	1.674,97	146,05
Gasto financieros	584,98	-
Gastos bancarios	-	225,79
	2.259,95	371,84

24. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Otros ingresos	513,96	1.674,97
	513,96	1.674,97

25. SANCIONES.

25.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a PETROHEAT S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

25.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a PETROHEAT S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013.

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas locales y del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

27. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Claudia E. Moreno A.
Gerente General



Patricia Rosero G.
Contadora General